

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25673** SALINVA, S.A.

Reducción de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la citada sociedad, en su reunión de fecha 30 de junio de 2009, adoptó, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital en la cantidad de 16.059,042656 €, quedando un capital después de la reducción de 44.162,367344 €. La reducción se efectúa mediante la amortización de las 16 acciones que la sociedad tiene en autocartera, y al amparo de lo previsto en el art. 76 de la LSA. De forma simultánea, se acuerda aumentar el capital en la cifra de 80.295,20 €, hasta la cifra de 124.457,56 €. La ampliación se lleva a cabo mediante compensación de créditos.

Barcelona, 30 de junio de 2009.- El Administrador, Luis Sambola Sadurní.

ID: A090057416-1